

28/11/2019

## **Fiscalía de OHiggins consigue condena de 14 años de cárcel contra sujeto acusado de femicidio**

De acuerdo a la investigación desarrollada por la Fiscal adjunto de Santa Cruz, Carmen Gloria Agurto, los hechos se registraron entre la noche del 12 y madrugada del 13 de mayo del año 2017 al interior de un domicilio ubicado en la comuna de Paredones.



Según los antecedentes que fueron materia de esta indagatoria, a eso de las 03:30 de la madrugada, el imputado comenzó a golpear a su víctima, además de estrangular su cuello, lo que le provocó lesiones que en definitiva le causaron la muerte.

Durante el juicio oral seguido en contra del acusado Nicolás Rivera Ríos de 34 años de edad, la Fiscalía presentó diversos antecedentes y medios de prueba, que permitieron al Tribunal concluir en la participación del encausado, decretándose con ello una condena de 14 años de cárcel por el delito de femicidio en grado de consumado.